

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 9

32.

FECHA: 2021/12/09

EVALUACIÓN TÉCNICA FASE - HABILITANTE

OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORIA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS URBANISTICOS Y TECNICOS PARA CONSTRUIR LA PRIMERA FASE DEL PROYECTO DENOMINADO “MULTICAMPUS SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE “ EN LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSION FACATATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	---

(Transcribir el objeto de la invitación)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 635.178.670,00
----------------------------	--------------------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	MC ARQUITECTOS S.A.	830.146.499-1	\$533.763.500	\$ 635.178.565

Nota: Téngase en cuenta las causales de rechazo.

1.

2. EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE

NO.	PROPONENTE	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	FOLIO	CONCEPTO
1	MC ARQUITECTOS S.A.	FONDO ADAPTACIÓN	(166 – 169)	
ANEXO No. 7 Relación de la experiencia habilitante	1) Ejecutados y liquidados en Colombia con entidades estatales, durante los últimos diez (10) años anteriores de la fecha de presentación de ofertas y y contados a partir de esta fecha e incluidos en el Registro Único de Proponentes, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso		166	El proponente CUMPLE / (suscrito el 23 de julio del 2015)
	2) El objeto de los contratos a acreditar deberán corresponder a consultorías de estudios y diseños técnicos de edificaciones de Institucionales.		168	El proponente CUMPLE / (elaboración estudios y diseños)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 9

	3) La sumatoria del área cubierta certificada de los contratos aportados, debeseá igual o superior a 6.000 m2 y el área urbanística o libre diseñada debe ser de 7.000 m2.	167	El proponente CUMPLE / (con un area construida que suma 6775.44 m2 y 14049,05 m2 para áreas exteriores)
	4) El contrato deberá tener inscritos mínimo TRES (3) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 2 del ítem 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES del Módulo IIA. La certificación o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:	50-51	El proponente CUMPLE / (con los códigos 81/10/15 – 81/10/16 – 81/10/17)
	a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.	166	El proponente CUMPLE
	b) Objeto del contrato.	166	El proponente CUMPLE
	c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).	166	El proponente CUMPLE / (del 31 de agosto 2015 a 27 de agosto 2016)
	d) Valor del contrato.	166	El proponente CUMPLE / (con un valor de \$ 773.815.518)
	e) Área cubierta y áreas libres o urbanísticas diseñadas.	167	El proponente CUMPLE / (con un área construida que suma 6775.44 m2 y 14049,05 m2 para áreas exteriores)
	f) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.	167	El proponente CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE		VIGENCIA: 2020-10-23
			PAGINA: 3 de 9

	g) Cargo.		167	EI proponente CUMPLE
	h) Dirección y teléfonos.		167	EI proponente CUMPLE
2	MC ARQUITECTOS S.A.	Secretaria Distrital de Integración Social	(170-174)	
ANEXO No. 7 Relación de la experiencia habilitante	1) Ejecutados y liquidados en Colombia con entidades estatales, durante los últimos diez (10) años anteriores de la fecha de presentación de ofertas y y contados a partir de esta fecha e incluidos en el Registro Único de Proponentes, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso		170	EI proponente CUMPLE / (suscrito el 29 de enero del 2019)
	2) El objeto de los contratos a acreditar deberán corresponder a consultorías de estudios y diseños técnicos de edificaciones de Institucionales.		170	EI proponente CUMPLE / (elaboración estudios y diseños)
	3)La sumatoria del área cubierta certificada de los contratos aportados, debe ser igual o superior a 6.000 m2 y el área urbanística o libre diseñada debe ser de 7.000 m2.		170	EI proponente CUMPLE / (con un area bajo cubierta de 1.938,43 m2 y 5.726,99 m2 para áreas exteriores)
	4)El contrato deberá tener inscritos mínimo TRES (3) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 2 del ítem 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES del Módulo IIA. La certificación o acta de liquidación deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:		81	EI proponente CUMPLE / (con los códigos 80/1016-81/10/15 – 81/10/16 – 81/10/17)
	a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.		171	EI proponente CUMPLE
	b) Objeto del contrato.		171	EI proponente CUMPLE
	c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).		170	EI proponente

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 9

			CUMPLE / (del 29 de enero 2019 a 13 de diciembre 2019)
	d) Valor del contrato.	174	EI proponente CUMPLE / (con un valor de \$ 866.309.945)
	e) Área cubierta y áreas libres o urbanísticas diseñadas.	174	EI proponente CUMPLE / (con un area construida que suma 6775.44 m2 y 14049,05 m2 para áreas exteriores)
	f) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.	174	EI proponente CUMPLE
	g) Cargo.	174	EI proponente CUMPLE
	h) Dirección y teléfonos.	174	EI proponente CUMPLE

3. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)

NO	PROPONENTE	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	FOLIO	CONCEPTO																					
1	MC ARQUITECTOS S.A.	<p align="center">Tabla 1 – REQUISITO TÉCNICO CÓDIGO UNSPSC</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>GRUPO</th> <th>SERVIICIO</th> <th>FAMILIA</th> <th>CLASES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">F</td> <td>80 SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</td> <td>10 SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTIÓN</td> <td>16 GERENCIA DE PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA</td> <td>10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</td> <td>15 INGENIERIA CIVIL</td> </tr> <tr> <td>81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA</td> <td>10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</td> <td>16 INGENIERIA MECANICA</td> </tr> <tr> <td>81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA</td> <td>10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA</td> <td>17 INGENIERIA ELECTRICA</td> </tr> <tr> <td></td> <td>93 SERVICIOS POLITICOS Y DE ASUNTOS CIVICOS</td> <td>14 SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES</td> <td>20 DESARROLLO URBANO</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Código UNSPSC (F) 80101600 - 81101500 - 81101600 - 81101700 - 93142000</p>	GRUPO	SERVIICIO	FAMILIA	CLASES	F	80 SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10 SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTIÓN	16 GERENCIA DE PROYECTOS	81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	15 INGENIERIA CIVIL	81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	16 INGENIERIA MECANICA	81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	17 INGENIERIA ELECTRICA		93 SERVICIOS POLITICOS Y DE ASUNTOS CIVICOS	14 SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES	20 DESARROLLO URBANO	(27 - 29)	EI proponente CUMPLE / (con 4 de los 5 códigos requeridos)
GRUPO	SERVIICIO	FAMILIA	CLASES																						
F	80 SERVICIOS DE GESTIÓN, SERVICIOS PROFESIONALES DE EMPRESA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	10 SERVICIOS DE ASESORIA DE GESTIÓN	16 GERENCIA DE PROYECTOS																						
	81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	15 INGENIERIA CIVIL																						
	81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	16 INGENIERIA MECANICA																						
	81 SERVICIOS BASADOS EN INGENIERIA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA	10 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	17 INGENIERIA ELECTRICA																						
	93 SERVICIOS POLITICOS Y DE ASUNTOS CIVICOS	14 SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES	20 DESARROLLO URBANO																						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 9

4. ANEXO N° 3.- FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA (VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS DE MERCADO)

No.	Proponente	Requerimiento	Descripción de cada ítem			Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)	Folio	Concepto	
			Ítem Descripción	Ca. nt.	Precios del mercado				
					SI	NO			
1	MC ARQUITECTOS S.A.	<p>El ANEXO N°3.- Formato propuesta económica, se debe presentar debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.</p> <p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p> <p>Para la presentación del ANEXO N°3.- Formato propuesta económica, se deberá tener en cuenta la siguiente revisión aritmética, la cual se realizará bajo las siguientes premisas:</p>	<p>1 dirección de la consultoría</p> <p>2 estudios de Topografía. .</p> <p>3 estudio de suelos</p> <p>4 diseño Arquitectónico y Urbanístico</p> <p>5 diseño y Calculo Estructural</p> <p>6 Diseño Eléctrico- Corriente normal - regulada y voz y datos</p> <p>7. Diseño Hidrosanitario , pluvial de alcantarillado y red contra incendios.</p> <p>8. Plan de manejo ambiental y Diseño ambiental</p> <p>9. Presupuesto, programación y especificaciones</p> <p>10. Digitalización de planos, renders, imágenes, presentaciones final del proyecto</p> <p>11. OTROS GASTOS : Alquiler de plotter, impresión de planos e imágenes</p> <p>12.OTROS COSTOS : Alquiler de GPS, computador, equipo de topografía</p> <p>13.OTROS COSTOS: Alquiler equipo de perforación (incluye transporte)</p> <p>14.OTROS COSTOS: Edición de informes, copias de normas y</p>	<p>1</p> <p>7</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p></p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p> <p>X</p> <p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p> <p>X</p> <p></p> <p>X</p>	\$143.763.500	233	El proponente / NO CUMPLE (puesto que en los ítems resaltados reflejan precios artificialmente altos y/o bajos)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 9

		decretos, Fotocopias y Papelería					
		15.OTROS COSTOS: Visitas de campo, asistencia a comités y reuniones necesarias en el transcurso del desarrollo del contrato (alquiler de vehículo campero, pick up, camioneta o similar)	1			X	
		16.OTROS COSTOS: Trámite de Licencia(s) y/o permisos de Construcción	1	X			
		17.OTROS COSTOS: Dotación oficina y equipos	1			X	

1. PERSONAL REQUERIDO

Nota: En caso de requerirse diligenciar la siguiente tabla

No.	Proponente	Personal Requerido	Perfil evaluado (cargo)	Folio	Concepto
1	MC ARQUITECTOS S.A.	DIRECTOR DE CONSULTORIA, DISEÑO ARQUITECTONICO Y URBANISITICO Y DISEÑO	JUAN ALEJANDRO CARLOS ALBERTO RIVERA PINILLA	(175-188)	
	Hoja de Vida			176	El proponente NO CUMPLE (la información suministrada respecto a la experiencia laboral no se ve reflejada en el documento adjuntado)
	Copia de la cedula de ciudadanía			178	El proponente CUMPLE
	Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado.			181	El proponente CUMPLE
	Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). Cuando la profesión lo requiera, el proponente deberá aportar fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el			182	El proponente CUMPLE

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 7 de 9

	ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso).			
	Certificación de la vigencia de la matrícula profesional, en caso de que la ley exija este requisito para ejercer la profesión.		178	El proponente CUMPLE
	Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda. (Todo documento, diploma o certificación que se acredite en el extranjero, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos relacionados con la legalización, Consularización y Apostillaje para su validez en Colombia, en los términos del Artículo 480 del Código de Comercio y para los casos de estudios de educación superior deberán estar convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en la Resolución 6950 de 2015.)		N/A	
EXPERIENCIA GENERAL DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO				
	a) nombre del candidato que acredita la experiencia		183	El proponente CUMPLE
	b) el cargo desempeñado		183	El proponente CUMPLE
	c) proyecto ejecutado		183	El proponente CUMPLE
	d) las actividades realizadas		183	El proponente CUMPLE
	e) el tiempo de servicio (proyecto) ejecutado y el tiempo durante el cual participo el profesional en cada proyecto		183	El proponente CUMPLE (desde el 26 de febrero de 2016, hasta el 29 de mayo de 2016)
1	MC ARQUITECTOS S.A.	CALCULO ESTRUCTURAL	JAIME ELISEO BUITRAGO NOVA	(205-212)
	Hoja de Vida		206	El proponente NO CUMPLE (la información suministrada respecto a la experiencia laboral no se ve reflejada en

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 8 de 9

			el documento adjuntado)
	Copia de la cedula de ciudadanía	208	El proponente NO CUMPLE (falta el costado de respaldo del documento que garantice)
	Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado.	209	El proponente CUMPLE
	Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). Cuando la profesión lo requiera, el proponente deberá aportar fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso).	211	El proponente CUMPLE
	Certificación de la vigencia de la matrícula profesional, en caso de que la ley exija este requisito para ejercer la profesión.	212	El proponente CUMPLE
	Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda. (Todo documento, diploma o certificación que se acredite en el extranjero, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos relacionados con la legalización, Consularización y Apostillaje para su validez en Colombia, en los términos del Artículo 480 del Código de Comercio y para los casos de estudios de educación superior deberán estar convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en la Resolución 6950 de 2015.)	N/A	
EXPERIENCIA GENERAL DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO			
	a) nombre del candidato que acredita la experiencia	214-215	El proponente CUMPLE
	b) el cargo desempeñado	214-215	El proponente CUMPLE
	c) proyecto ejecutado	214-215	El proponente CUMPLE
	d) las actividades realizadas	214-215	El proponente CUMPLE

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr111
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 9 de 9

e) el tiempo de servicio (proyecto) ejecutado y el tiempo durante el cual participo el profesional en cada proyecto	214-215	El proponente CUMPLE
---	---------	----------------------

De acuerdo a lo anterior se establece que las propuestas presentadas en la Invitación N° (MC ARQUITECTOS S.A.), obtienen los siguientes resultados:

NO.	PROPONENTE	RESULTADO	
		HABILITADO	INHABILITADO
1	MC ARQUITECTOS S.A.		X

CONCLUSION: Frente al no cumplimiento de algunos aspectos se recuerda que estos podrán ser subsanados.

El oferente deberá aclarar los precios artificialmente bajos y altos, resaltados con anterioridad en la oferta económica. Los documentos (hojas de vida) no aparece explícitamente las experiencias laborales.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



ING, RICARDO ANDRÉS JIMENÉZ NIETO
DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.



Arq. JUAN CARLOS CASTILLO J.

Adscrito a la dirección de bienes y servicios

Vo. Bo Coordinación del Área técnica de Bienes y Servicios.
32.1.18